



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.575.7

MAT: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO JOSÉ
TRONCOSO COFRÉ.

LAJA, 17 de octubre 2014.

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por el Sr. José Troncoso Cofré, Coordinador Comunal de Educación Extraescolar del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso administrativo al Sr. José Troncoso Cofré, por la tarde del viernes 17 de octubre de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓